

## CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

|         |    |    |      |
|---------|----|----|------|
| Fecha : | 15 | 06 | 2022 |
|         | DD | MM | AAAA |

No. Documento : EG16553161238750j7mX

Capítulo : 5135-OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL  
Sub Capítulo: 01-OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
Unidad Ejecutora : 0001-OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
Proceso : PREVENTIVO PARA SEGURO DE VIAJE PARA EL DIRECTOR GENERAL Y  
ACOMPAÑANTE DESDE EL 16 AL 28 DE JUNIO DEL 2022.  
No. Referencia :  
Monto Total Proceso :  
Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No.345-21, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria | Apropiación Presupuestaria 2022 |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| 2.2.6.3.01            | Seguros de personas                | 9,000.00                        |
| Total                 |                                    | 9,000.00                        |

El monto de : \*\*Nueve mil con 00/100 (9,000.00)

| Número de Preventivo             | Fecha de Preventivo | Monto de Preventivo |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2022.5135.01.0001.1213-Versión 1 | 15/06/2022          | 9,000.00            |

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
**Lic. Sarah de la Rosa**  
Enc. Departamento Financiero



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1655317199255R4K68ElFu3>

